



SESIÓN PÚBLICA No. 76
SOLEMNE DE APERTURA
LUNES 1° DE AGOSTO DE 2005

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del lunes primero de agosto de dos mil cinco, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar Sesión Pública Solemne, los señores Ministros: Presidente Mariano Azuela Güitrón, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Juan Díaz Romero, Genaro David Góngora Pimentel, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.

I.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón declaró abierta la Sesión Pública Solemne.

II.- DECLARATORIA DE APERTURA.

A continuación el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón hizo la siguiente declaratoria:

“HOY, LUNES PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

S. P. No. 76, Solemne. Lunes 1° de agosto de 2005

**LA NACIÓN DECLARA SOLEMNEMENTE
INAUGURADO EL SEGUNDO PERÍODO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRESENTE
AÑO.”**

III - CIERRE DE LA SESIÓN.

El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón levantó la sesión.

Firman la presente acta el señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón y el licenciado José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, que da fe



**SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**